CONTRATO No.	1151.20.6.008 – 2024				
CONTRATISTA:	JORGE LUIS DE LOS RIOS				
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE LA MONITORIA DE LA BANDA DE LA PAZ CON EL FIN DE ENTRENAR Y ACOMPAÑAR AL GRUPO DE BANDA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Y EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA INSTITUCION, UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE BANDA DE PAZ DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR Y SUS SEDES de mayo a diciembre 9 de 2024.				
SUPERVISOR:	Rector o quien asigne.				
VALOR FISCAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE, ($11.900.000).				
FORMA DE PAGO:	Actas parciales con el recibido a entera satisfacción				
POLIZA No. 45-44-101156703	AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	$ 2.380.000	09/05/2024	09/04/2025
PLAZO DE EJECUCION:	HASTA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2024				
FECHA DE INICIO:	09 DE MAYO DE 2024				
FECHA DE FINALIZACION:	09 DE DICIEMBRE DE 2024				

Entre los suscritos, JUAN CARLOS SOLARTE ORTEGA identificado con C.C. No. [redacted] expedida en Ibagué (Tolima), en condición de Rector de la Institución Educativa Nuestra Señora del Palmar con NIT. 815.004.303-1, y JORGE LUIS DE LOS RIOS con CC Nro. [redacted], en condición de CONTRATISTA, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.6.008 – 2024 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día (23) de abril de 2024, la Institución Educativa, suscribió el contrato de prestación de servicios No. 1151.20.6.008 – 2024, con JORGE LUIS DE LOS RIOS en calidad de contratista por valor de ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE, ($11.900.000), cuyo objeto es PRESTACION DE LA MONITORIA DE LA BANDA DE LA PAZ CON EL FIN DE ENTRENAR Y ACOMPAÑAR AL GRUPO DE BANDA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Y EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA INSTITUCION, UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE BANDA DE PAZ DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR Y SUS SEDES de mayo a diciembre 9 de 2024.

2. El contrato contó con Disponibilidad Presupuestal No. 0011 de fecha mayo 07 de 2024 y registro presupuestal No. 00011 de mayo 09 de 2024 por valor de ($11.900.000).

3. Que de acuerdo a Acta de Acuerdo No. IENSP-2024-200.1.2.03 de octubre 18 de 2024, en el sentido de no alterar los procesos contractuales y financieros:

a) Que el Mg. JUAN CARLOS SOLARTE ORTEGA, a partir de la fecha de su posesión (15 de octubre de 2024) como Directivo Docente Rector continúe con las etapas de contratación (Supervisión, pago y liquidación) de los contratos que finalizan el 30 de noviembre y hasta el 12 de diciembre de 2024, siendo este el último.

4. Que a la fecha de la presente liquidación el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO:		
1. Valor del contrato No. 1151.20.6.007 – 2024	$ 11.900.000	
2. Valor total otro sí		
3. Valores cancelados al CONTRATISTA en: **Junio 14 de 2024** **Julio 12 de 2024** **Agosto 14 de 2024** **Septiembre 12 de 2024** **Noviembre 06 de 2024** **Noviembre 22 de 2024** **Diciembre 18 de 2024**		 $ 1.700.000 $ 1.700.000 $ 1.700.000 $ 1.700.000 $ 1.700.000 $ 1.700.000 $ 1.700.000
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA		
4. Saldo a favor del CONTRATANTE		
Sumas iguales	$ 11.900.000	$ 11.900.000

Por lo anterior se,

DETERMINA

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1151.20.6.008 – 2024, suscrito entre la Institución Educativa Nuestra Señora del Palmar y JORGE LUIS DE LOS RIOS con CC Nro. [redacted], en calidad de contratista, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a veintitrés (23) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
Mg. JUAN CARLOS SOLARTE ORTEGA
Rector
Contratante

JORGE LUIS DE LOS RIOS
Contratista